

Santiago, 29 de octubre de 2010

N° 1401

**Ref: Reenvío voluntario**

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
SUPERINTENDENCIA DE VALOR  
Av. Libertador Bernardo O'Higg  
Santiago



2010110139109

02/11/2010 - 10:08

Operador: LADIAZ

Nro. Inscrip:187i - Depto. Auditoría Financiero Valore

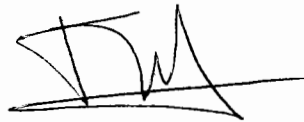


De nuestra consideración:

En relación a los estados financieros consolidados de Enap Sipetrol S.A., RUT 96.579.730-0, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, informados a esa Superintendencia en archivo PDF, por la presente vengo en solicitar autorización para reenviar la información contenida en el Informe de la opinión de los auditores externos por la no inclusión del mencionado informe de la sociedad.

A saber, el informe de la opinión de los auditores externos de los estados financieros consolidados, antes identificados, fue emitido con fecha 29 de enero de 2010 y este no fue incorporado en el reenvío de los estados financieros según solicitud de fecha 9 de agosto de 2010.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



LISANDRO ROJAS GALLIANI  
Gerente General (S)  
**Enap Sipetrol S.A.**